# NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - LCO N° 02/2020 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ALAMBRADO PERIMETRAL PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE PUESTA DE VALOR Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMNIO TANGIBLE DE LA HISTORIA DEL PARAGUAY"

1 mensaje

Recibido : Julio Cesar Gómez

**Secretaria UOC - H.C.Senadores** <secretariauoc.hcs@gmail.com> 4 de septiembre de 2020 a las 12:56
Para: gomezrodriguezjulio@gmail.com

Asunción, 04 de setiembre de 2020

Señores:
**ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ**
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que por resolución fue adjudicada su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2020 para la "Provisión e Instalación de alambrado perimetral y portones para la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay" Ad-Referéndum, de conformidad al artículo 28° de la Ley N° 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexo II Documentos a presentar para la firma del contrato establecidos en el PBC, así también las póliza de fiel cumplimiento de contrato dentro del plazo establecido en las condiciones del PBC; que deberá cubrir el 5% del monto total máximo adjudicado, de **G. 488.471.434.- (guaraníes cuatrocientos ochenta y ocho millones cuatrocientos setenta y un mil cuatrocientos treinta y cuatro)**, con cobertura de 12 meses.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

**ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE**
**DIRECTORA**
Unidad Operativa de Contratación

# NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - LCO N° 02/2020 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ALAMBRADO PERIMETRAL PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE PUESTA DE VALOR Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMNIO TANGIBLE DE LA HISTORIA DEL PARAGUAY"

1 mensaje

Recibido (ok)

**Secretaria UOC - H.C.Senadores** <secretariauoc.hcs@gmail.com> 4 de septiembre de 2020 a las 12:58
Para: licitacionespublicas1985@gmail.com

Asuncion, 04 de setiembre de 2020

Señores:
**SAMIR & OMAR S.A.**
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que por resolución fue adjudicada la oferta presentada por la firma **ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ** dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2020 para la "Provisión e Instalación de alambrado perimetral y portones para la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay" Ad-Referéndum, de conformidad al artículo 28° de la Ley N° 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

**ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE**
**DIRECTORA**
Unidad Operativa de Contratación

# NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN - LCO N° 02/2020 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ALAMBRADO PERIMETRAL PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE PUESTA DE VALOR Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMNIO TANGIBLE DE LA HISTORIA DEL PARAGUAY"

1 mensaje

Recibido: Tamara Mazacote

**Secretaria UOC - H.C.Senadores** <secretariauoc.hcs@gmail.com> 4 de septiembre de 2020 a las 12:59
Para: mancusosrl@hotmail.com

Señores:
**MANCUSO & CIA. S.R.L.**
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que por resolución fue adjudicada la oferta presentada por la firma **ING. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ** dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2020 para la "Provisión e Instalación de alambrado perimetral y portones para la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay" Ad-Referéndum, de conformidad al artículo 28° de la Ley N° 2051/03.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

**ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE**
**DIRECTORA**
Unidad Operativa de Contratación